



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 90, fecha: martes, 13 de Mayo de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AUÑÓN

#### APROBACIÓN EXPEDIENTE PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO 2025-2026

El Pleno de la Corporación Municipal de Auñón, en sesión ordinaria celebrada con fecha 08 de mayo de 2025, ha aprobado el expediente 68/2025 de Plan Económico-Financiero, que estará en vigor durante el período 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, lo que se hace público para su general conocimiento.

El citado expediente estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local, dirección <https://aunon.sedelectronica.es>

Auñón, a 8 de mayo de 2025. El Alcalde, Fdo.: Sergio García Rodríguez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5a7fba41fd48859081b5e85afc6827d4dac5a572